

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 287.

Alicante 3 de Junio de 1876.

Año VII.

EL CLERO Y EL PUEBLO.

Con este título ha escrito el Sr. Sardá y Salvany, director de la *Revista Popular* de Barcelona, uno de los preciosos opúsculos con que viene enriqueciendo la literatura católico-española contemporánea. Este celosísimo Sacerdote viene consagrando desde hace algunos años el rico tesoro de su saber y de su ardiente celo á la causa de la verdad católica, esforzándose á hacerla triunfar y reinar gloriosamente en el entendimiento y en el corazón de los lectores. Para conseguir este sublime fin posee el Sr. Sardá talentos singulares, conocimiento claro y perspicuo de las doctrinas católicas, gran facilidad de exponerlas con aquel *lucidus ordo* de que depende principalmente el éxito de los escritos, y sobre todo aquella abundancia de espíritu y aquella unción que les comunica la virtud de cautivar los ánimos y ganarlos para Dios. El ilustre director de la mencionada revista podría ciertamente acometer altas empresas científicas y escribir obras extensas y eruditas, singularmente de apologética, para la cual ha recibido del cielo talentos especiales; pero dejando á otros esta gloria, su celo y su vocación y hasta su modestia se sienten por lo visto incli-

nados, no ya á explorar y descubrir nuevos senderos al humano discurso, no á aumentar las ciencias filosóficas y teológicas con nuevos métodos, ni á desplegar las alas de su ingenio en las regiones de las ideas abstractas, sino á decir modestamente á los que aman la luz, en donde se halla realmente este bien espiritual de los hombres, cuán bello es y digno de ser amado, qué cosas impiden que se le conozca y ame. ¡Oh! las ciencias más preciosas y dignas de este nombre, las que más ennoblecen y perfeccionan á la criatura racional, conviene á saber, las teológicas y filosóficas, que tratan de Dios y del hombre, y que ilustran á la razón en todas las demás ciencias, puede decirse que están hace mucho tiempo formadas y constituidas. Hay quienes todavía, después de tantos siglos de investigaciones profundas, ilustradas y fecundadas en génius portentosos por la lumbre de la revelación, buscan la verdad como la buscaron los griegos, sin encontrarla jamás, haciendo ensayos tras ensayos, en los cuales malgastan deplorablemente las fuerzas del ingenio; pero los verdaderos sábios enseñan humildemente la verdad que han aprendido, pudiendo decir en su modo: *Graeci sapientiam quaerunt, nos autem praedicamus*. A estos últimos pertenece el ilustrado

Presbítero Sr. Sardá y Salvany, á quien bien pudiéramos llamar, expresando en solo dos palabras nuestro pensamiento, el *Balmes popular*.

El autor del opúsculo *El Clero y el pueblo*, despues de observar que estas dos palabras son hermanas, que el Clero es el amigo, el hermano del pueblo, que vive su misma vida, y que jamás ha dado motivo ni pretexto alguno para que se piense siquiera lo contrario, expone de esta suerte los injustos cargos que sobre el particular le dirigen sus enemigos:

«El Clero es ambicioso, os dirá alguno de esos polítonos profundos que traen siempre entre ceja y ceja el bú de la teocracia y de la Inquisicion.

»El Clero es intolerante. Palabras de un ciudadano que, por no tolerar, no tolera ni que su mujer enseñe á sus hijos el *Padre nuestro*.

»El Clero es avaro y egoísta. Quien lo asegura es un caballero particular de quien no se sabe haya fundado ningun hospital; pero de quien se sospecha si hizo ó dejó de hacer algunos pobres, como aquel del famoso epigrama.

»El Clero es poco ilustrado. Debe de saberlo el ilustradísimo mozalvete cuando tan sério lo afirma. Debe de haberlo aprendido en la mesa del café, donde se le pasan las horas muertas, en profundos estudios sobre la teoría del billar, ó los efectos psicológicos del ron Jamaica.»

No es posible hacer en términos más precisos y contundentes la exposicion de las partes de una division bien hecha. Pero todavia divide su asunto el Sr. Sardá y Salvany con mayor fuerza y originalidad; pues dando á las palabras de

que usan los censores del Clero un sentido que estos no conocen ni sospechan siquiera, retuerce contra ellos mismos sus propias acusaciones ó injurias, y se propone probarles:

«1.º Que la única ambicion del Clero es la de servir al pueblo.

2.º Que la única intolerancia del Clero es tolerarlo todo por el pueblo.

3.º Que el único egoísmo del Clero es darse todo por el pueblo.

4.º Que la tan cacareada falta de ilustracion del Clero consiste en haber sido siempre y ser en la actualidad el único maestro y verdadero ilustrador del pueblo.»

Dividida de esta suerte la materia del precioso tratado, su autor procede á demostrar por separado cada una de sus partes, y al fin consigue, con la facilidad propia de su talento y estilo claro y animado, imprimir á la verdad el sello de la evidencia. Los estrechos límites de un artículo no nos permiten seguir al autor en esa cuádruple demostracion, ni seria, por otra parte, fácil dejar de copiar sus palabras en caso de referir sus razones, pues ambas cosas, el lenguaje y la idea, se juntan y enlazan con un vínculo tan íntimo y natural, que no hay modo de separarlas buenamente. Hay, sin embargo, tales rasgos en la obrita que examinamos, que no nos sentimos con fuerzas para omitirlos.

Empezando por la ambicion, confiesa el Sr. Sardá que el Clero la tiene grande, sublime, conviene á saber: «la de que sus ideas y su influencia preponderen en el mundo; la de que todos, chicos y grandes, reyes y pueblos, vivan sometidos á Dios y á su unigénito hijo Jesucris-

to, y á su representante en la tierra, la Iglesia católica, apostólica, romana.» Explicando el autor el sentido de estos dos nombres, ambicion y celo, expresa su pensamiento en estas preciosas líneas. «¿Que es, en efecto, la ambicion sino un celo ardiente por la gloria propia y por el propio bienestar? ¿Qué es el celo sino una ambicion extraordinaria por la gloria de Dios y por el bien de nuestros hermanos? Ejemplos al canto. Dos hombres abandonan su pátria, renuncian á las dulzuras de la familia, sufren mil incomodidades, se entregan á los azares de una larga navegacion, se exponen á los contratiempos de un clima malsano, padecen hambre, sed, enfermedades, persecucion, riesgo de la propia existencia. Ambos, al parecer, hacen lo mismo; un abismo, sin embargo, media entre los dos. El uno es un mercader, que va á recoger en la California un capital; el otro es un misionero, que va allá mismo á salvar un alma. Alejandro Magno y Francisco Javier: ambos pasan á la India á realizar fabulosas conquistas; pero el uno busca cuerpos que uncir á su carro triunfal, el otro corazones que acercar á Jesucristo. Llamad á los dos celosos, llamadlos ambiciosos; no reñiremos por la palabra, con tal que nos entendamos sobre su significado.»

No son menos luminosos y decisivos los conceptos que expone el Sr. Sardá al probar las otras partes de su tesis; que la intolerancia del Clero es la intolerancia propia de la verdad; que el egoismo del Clero es caridad verdadera, y no fingida filantropia; y que la falta de ilustracion del Clero es verdadera ciencia de las cosas divinas y de las humanas que

tienen relacion con Dios. Contrayéndonos á este último extremo, vamos á citar un hecho reciente, que bien puede añadirse á la série de tantos y tantos documentos como acreditan la ignorancia del Clero.

Ahí están las Cartas pastorales y las exposiciones de los preladados españoles en pró de la unidad católica. Los que acusan á la Iglesia de oscurantismo, ¿han leído por ventura tales escritos? Y si los han leído, ¿han echado de menos en ellos la luz de las verdades eternas, que, reflejándose en las cosas temporales, ofrece á los ojos del filósofo y del estadista principios fijos y elevados y normas de accion y vida? La verdad es que los escritos del Episcopado español no han sido contestados; y que si la ilustracion consiste en poseer la verdad y saberla demostrar y exponer, añadiendo la erudicion á los argumentos, á la gravedad de las razones el conocimiento y refutacion de los sofismas, en pensar y hablar de modo que al adversario no le quede otro recurso que el silencio ó la injuria, es indudable que los documentos á que nos referimos suponen una cultura intelectual, que debe ser la desesperacion de nuestros sábios oradores y periodistas.

Concluyamos: el Sr. Sardá y Salvany ha logrado restituir al Clero, en la consideracion de toda persona de buena fé que lea su precioso opúsculo, la hermosa corona de justicia con que debe ofrecerse á los ojos del pueblo; corona luminosa de abnegacion y celo, de luz y de amor, labrada durante muchos siglos en el yunque de las persecuciones, enriquecida y esmaltada con todo género de piedras brillantes de virtudes y sufri-

mientos. La revolucion se esfuerza á quitar al Clero esta corona y arrastrarla por el suelo. ¡Nécios! La sabiduría y la virtud no son bienes de que pueda ser despojada la Iglesia.

ÚLTIMO DIA DEL MES DE MAYO.

El jueves dió fin el mes de Mayo consagrado especialmente por una devocion universal de los cristianos en honor de Maria Santísima. Este es el mes de la primavera, el mes de las flores, y durante él se consagran á la Divina Señora no tan solo las hermosas y lozanas flores de los vergeles, sino las místicas flores de nuestras buenas obras y de nuestros corazones. Como el aroma de las primeras embalsama los aires, así el de las segundas forma el religioso y amoroso ambiente que circunda el celestial trono de la Divina Señora.

Concluyó el mes de Mayo, y con él terminó la série de simbólicos ramos con que hemos engalanado diariamente el régio trono de la excelsa Madre, para venir á formar en el dia postrero el magnífico ramo, cuya fragancia trascienda hasta los lugares mas apartados en donde alienten corazones católicos y devotos de **MARÍA**.

El respetable Abad de nuestra Colegial fue el encargado de tejer el lindísimo ramillete, que en ese último dia se ofreció ante las aras de la Divina Señora. Y no hay que decir que lo hizo acertada y admirablemente, porque esta es condicion inherente á todas sus peroraciones evangélicas; pero en esta ocasion

se excedió á si mismo en oportunidad, originalidad y delicadeza. No oimos un sermón, sino un diálogo entre la MADRE y sus hijos; pero, qué diálogo! A cada palabra que ponía en boca de aquella, contestaban los suspiros, los sollozos y las lágrimas de estos. ¡Cuánta belleza en la palabra, cuánta ternura en los sentimientos del elocuente orador! Los ojos humedecidos y las mejillas enrojecidas de los concurrentes eran fieles testigos de las hondas y agradables impresiones que acababan de recibir.

Verificóse despues de los ejercicios una solemne procesion claustral, y se cantó la Salve é himno de despedida á la gran Reina de las flores. Así terminó el dulcísimo mes de Mayo en honor y gloria de la mas dulce y cariñosa de las Madres.

FUNCION ANUAL

DE LA

Congregacion del Smo. Sacramento.

El dia de la Ascension del Señor tuvo lugar en la parroquia de Sta. Maria la funcion que, anualmente y segun su Reglamento, celebra la Congregacion de la Guardia y Oracion al Smo. Sacramento, establecida en esta ciudad.

Expuesto Su Divina Magestad á la veneracion pública todo el dia, se cantó por la mañana una misa solemne y despues la Nona con misa tambien, segun la costumbre del dia, y los ejercicios de la tarde consistieron en las Completas, Ro-

sario con misterios y letanía cantados, sermon, trisagio, letanía del Santísimo, procesion y bendicion; á cuyos actos por mañana y tarde asistió un numeroso concurso de fieles, contribuyendo á porfía al mayor culto del Dios sacramentado y á la solemnidad de esta funcion especialmente consagrada á tan encumbrado misterio.

El discurso sagrado estuvo á cargo del teniente Cura de nuestra Colegiata, don José Carratalá, quien, en nuestro humilde juicio, estuvo á la altura de su mision y llenó completamente su objeto. No recordamos haber oido en otra ocasion tan gratamente á este jóven y nervioso predicador, porque no recordamos haberle oido tan feliz y acertado en la eleccion y conduccion del asunto, con cuyo desenvolvimiento tan complacido dejó al numeroso auditorio que atento le escuchaba. Su voz robusta y clara llevaba el pensamiento á todos los ángulos del templo, y su correcta y bien ordenada frase daba forma y sensibilidad á la delicadeza y ternura del concepto y conmovia los corazones, cuyo sentimiento rebosaba en lágrimas al exterior, como tuvimos ocasion de observarlo no pocas veces.

Feliz estuvo, repetimos, en este dia el joven orador, y su palabra por lo tanto no fué infructuosa: no cayó la semilla en terreno pedregoso. Dámosle el parabien por ello, y nos lo damos á nosotros mismos, por el brillo que supo añadir á tan solemne fiesta, que deseamos y esperamos en Dios ver repetida con igual y aún mayor magnificencia por muchos años. Crezca así de dia en dia nuestra fé religiosa, y arraiguese perpetuamente en nuestros corazones para la mayor gloria

de Dios y bien de la sociedad cristiana.

LA UNIDAD RELIGIOSA.

ARTICULO XIV.

Pero si el Estado no es sinceramente católico; si no cree en Jesucristo ni quiere servirle dando leyes en su honor segun la hermosa sentencia de San Agustin: *Serviant Reges terrae Christo, etiam leges ferendo pro Christo*; en una palabra, si los que ejercen la autoridad social son partidarios de la libertad de conciencia que exige al hombre y al ciudadano, al señor y al súbdito, de la obligacion de obedecer al Hombre-Dios, autor y consumidor de nuestra fé, la libertad de cultos es inevitable, y con ella la de sostener toda clase de *opiniones religiosas*, incluso el ateísmo y la egolatria. Pero en este caso la difusion de tan monstruosos errores destruye los vínculos todos de la moral, enciende en el seno de la sociedad la llama de la concupiscencia y de la rebelion, sobrevienen todo linaje de abominaciones y ruinas, hasta que al fin logra la impiedad, de cuyas manos no se cae jamás la tea de la discordia, abrasar y destruir el mundo social. Este es, pues, el génesis, como ahora se dice, de la revolucion: su primer paso decisivo es la apostasia del poder civil de la fé de Cristo y de su Iglesia; su término final la disolucion de la sociedad y el fin del mundo. Desgraciadamente el carro de la revolucion, tirado por la bestia, va muy de prisa.

Emancipado el estado del magisterio

de la Iglesia, ó digamos, la conciencia social de la única norma perpétua, inmóvil é infalible de la verdad, y admitido el criterio individual en el orden religioso, cesa toda razon para reprimir los errores contra la fé, por grande que sea su enormidad y malicia. La Religion contiene todo un sistema de verdades tocantes á objetos invisibles, misterios á que no alcanza la luz de la razon: yo los creo sin comprenderlos, porque los ha revelado el mismo Dios, que ni puede engañarse ni engañarnos; los creo, porque, ayudado de la gracia sobrenatural, quiero cautivar mi entendimiento á la palabra divina obedeciendo de esta suerte á Dios, que los impone á mi conciencia con la fuerza imperativa de su autoridad soberana; los creo tales como me los propone el magisterio encargado por el mismo Dios de enseñar á los hombres todas las verdades conducentes á la salud eterna: el objeto de mi fé es, pues, la verdad revelada; el motivo que me induce á creer, la autoridad de Dios; la regla de mis creencias, la enseñanza indefectible de la Iglesia. Ahora bien; los defensores de la libertad de conciencia quitan la necesidad de seguir esta regla y de inclinarse al yugo de la autoridad divina, y entregan al libre juicio de la razon humana todas las verdades del orden religioso: ¿cuál puede ser el resultado? No es ni puede ser otro sino que la razon humana, erigida en juez de la revelacion, someta á su propia jurisdiccion la palabra de Dios; que la interprete y explique á su manera, y que despues de pronunciar *tot sententias quot capita*, acabe por negar lo que no acierta á comprender. ¿Por ventura no han sido siempre estos

los procedimientos seguidos en el tribunal de la razon autónoma, y el fallo dictado siempre por ella contra la verdad revelada? Y pues el culto y la moral tienen íntimas relaciones con el dogma propiamente dicho, ese fallo les infiere un perjuicio irreparable, dando claramente el triunfo á la impiedad y á la licencia.

Siguiese de aquí, que donde se reconoce y proclama la libertad de conciencia, el poder público se ata las manos para prevenir y castigar las injurias inferidas á la Religion verdadera ¿Cómo ha de prevenirlas, cuando precisamente empieza él por emanciparse del yugo de Cristo; cuando no ve ni quiere ver la necesidad moral de creer en Dios, autor de la revelacion? ¿Cómo ha de prevenirlas ni castigarlas, si antes las autoriza y fomenta con la ley que declara libre al pensamiento, y aun le atribuye la soberanía en el orden de las verdades religiosas? La enormidad y malicia de los errores contra la fé consisten precisamente en la insurreccion del entendimiento contra la autoridad de Dios y de la Iglesia: es así que proclamada la libertad de la conciencia, ese es el estado *legal* de la sociedad: luego la ley civil no puede impedir, sin mentirse á sí misma, que las verdades reveladas, y el culto divino, y la moral evangélica y todo cuanto viene de Dios por medio de la Iglesia, sufran las contradicciones del pensamiento libre, de la incredulidad estimulada, del orgullo y del libertinaje.

«Pero al ménos, se dirá, el Estado puede y debe prohibir bajo sanciones penales la expresion de los errores contrarios á las verdades metafísicas y morales que la razon humana conoce por

sí misma, y los cultos contrarios á la moral natural.»—¡Vana ilusion! Desde el punto que á la conciencia se la declara libre de la necesidad de cumplir el precepto divino positivo que le obliga á creer las verdades católicas, y de obrar en conformidad de lo que cree, el vínculo religioso que une á la criatura con el Criador desaparece por completo á los ojos de la razon, y desapareciendo no hay fuerzas humanas capaces de formar-lo. El derecho de no obedecer á Dios como autor del órden sobrenatural, supone el derecho de resistirle como autor de la naturaleza, y, por consiguiente, el de pensar, hablar y obrar libremente sin respeto á precepto ninguno divino.

Toda ofensa inferida al órden sobrenatural es, pues, una violacion del órden natural, cuyo divino autor exige del hombre entera sumision y obediencia, siendo como es cosa cierta, que quien no le obedece cuando nos habla por medio de la Iglesia, no le obedece de ninguna manera, es impío. La impiedad nace, pues, del derecho que se otorga á los hombres de no creer las verdades católicas; en la cual se contiene la incredulidad absoluta, el ateismo; porque ¿á qué se reduce un Dios que no tiene derecho á ser creído? Asi, el Estado que emancipa á sus miembros del magisterio de la Iglesia no puede reprimir á los ateos, sino antes tiene que proteger la libertad de su lengua y de su pluma, instrumentos de sus blasfemias. Y como el ateismo implica la inmoralidad absoluta, el reino de la iniquidad y del vicio, y en último término la disolucion de todos los vínculos sociales, síguese tambien de lo dicho, que el Estado que atribuye á los hombres

la libertad de no obedecer al verdadero Dios que asiste á su Iglesia y nos habla por medio de ella, comete un verdadero suicidio.

Si se nos replica que aunque el Estado que proclama la libertad de conciencia no pueda lógicamente reprimir las doctrinas ateistas, impías y corruptoras, en que cae miserablemente la razon humana, precipitada por el orgullo, desde las alturas de la fé, en los infiernos de la duda, de la incredulidad y hasta de la blasfemia; mas por otra parte, como estos abismos amenazan sepultar la sociedad humana, y el mismo Estado está obligado á salvarla, los Gobiernos civiles tienen necesidad de sacrificar la lógica en aras del bien comun, y preferir la contradiccion al suicidio, que suicidio es dejar al hombre enemigo que siembre libremente en el campo de la sociedad la semilla de la rebelion y de toda clase de crímenes. No era otra la política de Maquiavelo. En sus escritos y en los de sus primeros discipulos se define así la Religion: «La Religion es el culto sagrado introducido por los magistrados *para mantener la paz en el Estado*:—es la *opinion* acerca de Dios y del culto que le es debido, piadosamente establecida para conservar la tranquilidad pública:—es la manera de honrar á Dios aprobada por el poder público, con el principal objeto de mantener á los súbditos en el deber y conservar la paz en la república:—la Religion política es un culto falso y aparente de la divinidad, defendido por la elocuencia de los Sacerdotes y el poder de los reyes, para conservar y acrecentar el bien público y privado» (*Ap. Gau-me, La Revolucion*, t. VI de la version

esp. cap. VII.) Pero esta política, aparte de su nefanda impiedad, ¿puede por ventura, componerse con la libertad atribuida á las opiniones religiosas, por falsas que sean, y á los cultos fundados en ellas, aunque en todos, menos en uno, se insulte á la divinidad? Los falsos políticos quisieran una religion que enseñase al pueblo á dejarles gozar suavemente las delicias del poder y de la fortuna; pero ¿cuál? ¿La establece, por ventura, el Estado y obliga á los súbditos, como Rousseau, á profesarla *velis nolis*? Pero en este caso, ¿qué se hace de la libertad de cultos?—¿Proclama el Estado esta libertad? Pero entónces, ¿quién observará la religion política? Y despues de todo, ¿qué cinismo tan repugnante el de los que, declarando al hombre en libertad de no oír á Dios en las cosas precisamente que solo Dios puede comunicar, pues son pertenecientes al mismo Dios, á su naturaleza, á sus designios, á su honor; le obligan á arrodillarse servil é hipócritamente bajo el peso de los intereses terrenos para dar testimonio de una fé de que su corazon está vacío!

Desengañense los políticos librepensadores: cuando el gobernante no ve la estrella fija de la Religion, cuya luz solamente puede dirigir la nave al puerto de la felicidad, ó mejor dicho, cuando cierra los ojos para no verla, la nave perece. En mal hora brilla á sus ojos este ó aquel resplandor siniestro que interrumpe la oscuridad y le deja ver el peligro: esas luces son acaso la señal del fuego que empieza á abrassarla. Pero dejándonos de alegorías, ¿qué verdades son las que la política librecultista piensa proteger? ¿Quiere proteger las verdades católicas?

Pues una de ellas es la unidad religiosa, y en este caso la libertad de cultos está perdida. ¿Concederá libertad al protestantismo? Pero los protestantes levantan cátedras contra la Iglesia, y fundan escuelas para pervertir á los hijos de los católicos, y enseñan que las obras buenas no son necesarias á la salud, y en su malhadado libre exámen profesan virtualmente el ateismo, la impiedad, el culto de las pasiones y el comunismo.—¿Se limitará la política maquiavélica á proteger los principios de la religion natural que se contienen en las religiones positivas? Esto equivale á suprimir el culto, el cual no está determinado en la ley natural; á violar por consiguiente el Estado la obligacion de rendir á Dios los homenajes debidos, y á dejar á las muchedumbres ciegas y á los falsos filósofos el criterio de la verdad en el órden religioso.—Pero no prosigamos: la libertad de cultos es una contradiccion grosera, un absurdo totalmente impío: en último término, se resuelve en no dar á Dios culto ninguno; mas como la impiedad absoluta que en ella se contiene, choca abiertamente con los instintos del hombre, que es, decia Aristóteles, un animal *religioso*, y como por otra parte no es siquiera concebible una sociedad de ateos; Je aquí el empeño de la política doctrinaria por afectar cierta piedad oficial, fria, vaga, incoherente y estéril, especie de término medio entre la absoluta sumision á Dios, propia del Catolicismo, y la plena y descarada impiedad de los Proudhon, Suñer y Castelar. Pero no hay término medio posible en esta materia: ó el Catolicismo con su unidad sublime, fecunda, con la unidad de la ver-

dad, ó las sectas que desgarran y dividen esta unidad hasta destruirla por completo, dando origen á todas las formas del ateísmo: en el primer caso, el pueblo tiene por Señor al verdadero Dios, que es su salud y su fortaleza, su luz y su vida; en el segundo, tiene por señores á las pasiones que le arrastran, á los sofistas que le pervierten, á los tribunos que le enloquecen, y finalmente, al padre de la mentira, de quien son hijos, dignos por cierto de tal padre, los que promueven sus intereses y secundan admirablemente sus designios por medio de la libertad de la impiedad, que es el último fruto de la libertad de cultos.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Segun nos escriben de Monforte, el dia 6 del próximo Junio, tercer dia de Pascua de Pentecostés, tendrá efecto en las cercanías de aquella poblacion una ceremonia religiosa, que no podrá menos de atraer las gentes de los pueblos circunvecinos. La cueva llamada de San Pascual, situada en los montes del término del referido pueblo, santificada cerca de tres siglos há por las huellas y oraciones de aquel humilde siervo de Dios, tenida por lo mismo en gran estima por la piedad cristiana, será bendecida con toda solemnidad al rayar la aurora del mencionado dia, celebrándose luego, y por la primera vez en aquel sagrado sitio, el Santo Sacrificio de la Misa.

Conocida la devocion á San Pascual de los pueblos comarcanos, no dejará de

ser bien concurrida dicha fiesta religiosa.

Esperando á que el Tribunal correccional de Paris dictara sentencia, no hemos hablado hasta hoy de la ruidosa causa entablada por el Presbitero M. de Girardin, director de la Obra de Caridad de la Santa Infancia, contra MM. Edmundo About y Francisco Sarcey, gerente el uno y redactor el otro del periódico titulado *Le XIX Siecle*. Mas, terminada ya la causa, parécenos que será bien hablar de ella. Querian los enemigos de la Iglesia manchar con infame calumnia una obra beneficisísima y santa, y es justo que la calumnia sea ocasion de hacer más públicas sus excelencias.

El hombre es siempre y en todas partes lo mismo, y cuando le falta aquella salud del alma que no existe fuera de la Iglesia, húndese sin remedio en los abismos y las sombras de la muerte. Los pueblos de Europa son buena prueba: aun los que primero renegaron de la fé recibida, Inglaterra y Alemania por ejemplo, tuvieron que aceptar de nuevo y conservar, como el náufrago, la última tabla, muchos de los principios salvadores que la Iglesia les habia enseñado, porque sino se deshacian sin remedio y perecian á manos de innumerables y espantosos fanatismos; y los que, como Francia, ó mejor dicho, sus tiranos, quisieron, en dias de increíble locura, borrar con fuego y sangre todos los principios católicos, de repente vieron reproducirse condensados todos los errores del paganismo antiguo. Pero al fin los pueblos europeos estaban educados en el seno de la Iglesia, no podian soportar

largo tiempo aberraciones y monstruosidades que no puede ver impasible el que alguna vez tuvo idea de la luz que brota de la Iglesia. Los pueblos que aún no han recibido la luz del Evangelio están y son lo mismo que Roma y Grecia antes de la venida de Cristo.

Y no solamente los caribes, no solamente los salvajes, comiéndose unos á otros ó sacrificando víctimas humanas, recuerdan aquellos terribles días en que los señores cebaban con sus esclavos las murenas de sus estanques, y la ley mandaba matar á los niños que nacían deformes. Conocidas son de todo el mundo las tremendas hecatombes que produce en la India, á vista, ciencia y paciencia de los fanáticos ingleses, el ánsia de consumir los cuerpos para que, de trasmigración en trasmigración, lleguen las almas á consumirse aniquilándose en Bráhma. ¿Quién no ha oído hablar del sacrificio de las viudas, de aquellas infelices que, murmurando el *oum* ritual y misterioso, se dejan comer de los perros hambrientos; de aquellos ejercicios feroces, en que los sacerdotes se columpian suspendidos en alto por garfios de hierro clavados en sus carnes, en que las gentes se arrojan de golpe sobre montones de paja erizados de afilados cuchillos; de aquellas fiestas sangrientas, en que turbas de fanáticos se arrojan á las ruedas del carro colosal del idolo, que los deja mutilados ó aplastados al pasar? Y aún en China, donde es innegable que hay cierto género de cultura, los sentimientos más vivos del alma, los preceptos más terminantes de la ley natural están de tal manera embotados y olvidados, que los padres que no son ricos encuentran

que los hijos son pesadísima carga, y con ferocidad increíble les quitan la vida. Las parteras se hacen pagar por ahogar á los niños recién nacidos en agua hirviendo, ó por arrojarlos á los rios con una calabaza vacía en la espalda, para que sobrenaden mucho tiempo antes de espirar. Otras veces, singularmente en Pekin, los tiran á la calle, donde se los comen los perros ó los cerdos; y todas las mañanas (como lo escribió al *Phare de la Loire* M. Beranger, marino retirado y testigo presencial), recorren la ciudad unos carretones, donde meten los que aun existen, y los llevan á un muladar, que no cubren por sí los musulmanes, ménos bárbaros con serlo tanto, van á recoger alguno.

Una carta del reverendo Padre José, escrita el 23 de Enero de 1843 en Macao, decia: «Perecen por centenares y millares, sin que el Gobierno chino ponga obstáculo alguno á esta espantosa costumbre. Todos nuestros misioneros se ocupan en recoger estas infelices criaturas: á mi mismo me las traen á menudo, por seis, por tres francos, y aún de balde, diciéndome que si no se las admito, acabarán con ellas. El conde de Beauvois, en su *Voyage autour du monde*, pide perdón á los misioneros, porque no había creído, pareciéndole cosa imposible, que hubiese mas que crímenes aislados, infanticidios particulares, no la exposición universal y constante de niños que en realidad existe; y pinta, con detalles que horrorizan, los siete niños, recién nacidos y ya moribundos, que encontró abandonados en ménos de un cuarto de legua. Monseñor Delaplace, testigo ocular de muchos casos, asegura que «cada día

perecen millares y millones de niños en las aguas de los rios y entre los dientes de animales inmundos.» El Padre Huc dice tambien que son «innumerables» los infanticidios y que «tienen por causa principal el pauperismo.» Por primera vez en 1848, y despues en 1866, la *Gaceta oficial* de Pekin publicó dos decretos contra el infanticidio. Y una proclama del gobernador de Hou-Pé, del mes de Junio de 1873, publicada por el *Times* y el *North China Daily News*, demostraba que hay 70 ú 80 padres por 100 que se deshacen de sus hijos echándolos al agua.

Estos documentos chinos no lograron extirpar, ni siquiera disminuir el mal; pero sirvieron para que se difundiese por toda Europa la certidumbre de estos crímenes.

Lo único que puede consolar al alma afligida ante semejante ferocidad, á que las fieras no llegan, es ver cómo la caridad cristiana atravesando distancias inmensas y venciendo imposibles, acude á dar remedio y sacar bien del mal que allí produce el paganismo que seca y envilece los corazones. La caridad cristiana decimos, porque no consideramos cristiano lo que no es católico; y ya nuestros lectores comprenderán que no son protestantes, cismáticos ni herejes de ninguna especie, los que lo dejan todo por ir á salvar los cuerpos y las almas de los pobres niños chinos abandonados. No se puede leer sin lágrimas la pintura que M. de Beauvois hace de la Casa de Huérfanos de Canton en 1867, de sus salas llenas con los niños llevados en una semana, de las cuatro Hermanas de la Caridad que habian ido de Francia á dar á

los pobres huerfanitos el amor que no les quisieron dar sus madres. Ni es ménos tierna la relacion que hace M. Hubner de la educacion esmerada y colocaciones que dan, cuando crecen, á los niños en las casas de huérfanos de Shanghai, y del amor con que los cuidan aquellas «madres que, para salvarlos, han acudido del otro lado del mundo.» M. Wade, ministro plenipotenciario de Inglaterra, y protestante, no pudo ménos de rendir justo tributo de admiracion á tales almas; y lord Granville, ministro de Estado inglés, hizo saber al emperador de la China, que él no apoyaria jamás ningun reglamento que se hiciera contra las Hermanas de la Caridad.

En auxilio de esta piadosa obra para rescatar á los niños y niñas infelices, y para bien espiritual de los asociados, fundóse en muchos países católicos la Obra de Caridad de la Santa Infancia, bellísima institucion, asociacion de ángeles, donde (segun el reglamento de la asociacion española) pueden entrar los niños desde que son bautizados hasta que hacen la primera comunión; y rezando por sí, ó sus padres por ellos, breves plegarias, y dando dos cuartos al mes, socorren á sus pobres hermanitos abandonados. «¡Cosa increíble! exclama el P. Huc: La santa Infancia, una asociacion de niños cristianos, lucha con mejor éxito contra los infanticidios que el emperador de China con todos sus tesoros y sus legiones de mandarines.» ¡Tantos son los beneficios que ha hecho!

La obra, como se ve, es excelente, y el espíritu del mal no habia de dejarla que hiciese bien en paz. En efecto;

M. Federico Sarcey escribió un artículo infame en *Le XIX Siècle*, diciendo que la Santa Infancia era una gran superchería; que el dinero que recogía era para los jesuitas y para las universidades católicas; que «en China los niños son considerados como una bendición del cielo, educados y mimados como un hijo único en Francia.» Imaginó sin duda M. Sarcey que los católicos son buenas gentes, con quien podría atreverse á todo, y dió con el hombre que le convenia.

En primer lugar, los periódicos católicos cayeron sobre el desacreditado articulista con tal copia de datos y pruebas, que le hicieron desdecirse y cambiar la cuestion cien veces. Tal le pusieron, que *Le Monde* llegó á decir de él:—«Leyendo sus artículos en favor del infanticidio y contra los misioneros franceses, empezamos á sospechar si M. Sarcey tendria algo de chino. Hay, sin embargo, una dificultad; los chinos descubrieron la brújula é inventaron la pólvora.»

Pero no fué el ridiculo la mayor desdicha que hubo de sufrir M. Sarcey. M. de Girardin, director de la Santa Infancia, le demandó de calumnia ante el Tribunal coreccional de París, y el Tribunal ha impuesto la pena del calumniador al articulista, al gerente y al impresor de *Le XIX Siècle*; y á About y á Sarcey, además, á dar 4.000 francos de indemnizacion al Sacerdote M. de Girardin. De este modo contribuyen con algo á la Obra de la Santa Infancia sus detractores.

Esta revista es mas larga de lo que nos habiamos propuesto. No importa. La Obra de la Santa Infancia existe en España, y no está demás cuanto se diga

para escitar á los buenos cristianos á ayudarla, siquiera como desagravio de las calumnias indignas de *Le XIX Siècle*.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, por la mañana, misa y los oficios de costumbre á las ocho y media. En Santa María, todos los dias á las cinco de la tarde, solemne novenario en honor del glorioso Patriarca San José, siendo oradores: hoy sábado, D. Antonio Llofriu; domingo, D. José Baeza; lunes, D. José Juliá; martes, D. José Carratalá; miércoles, D. Antonio Ibañez; jueves, D. Rafael Amat; viernes, D. Vicente Morell; sábado, D. Francisco Javier Guimbeau, y domingo, por la mañana, D. Joaquin García, y por la tarde, D. Casiano Quílez, canónigo magistral.—En los dias primero, segundo y último de la novena estará expuesto el Smo. Sacramento y en este habrá Trisagio y Letanía y bendicion.

Mártes.—En las Agustinas, á las ocho, misa de renovacion: por la tarde, á las cuatro, trisagio.

Jueves.—En las Capuchinas, á las seis y media, misa de renovacion: por la tarde, á las cuatro, trisagio.

Sábado.—En la Colegial, á las siete y media, misa de renovacion: en Santa María á las ocho y media.